CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21012 - RU 2182369
06 ENERO 2026 02:48 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huachac fue creado mediante Ley 9274 del 8 de enero de 1941, durante el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche, constituyéndose en uno de los 9 distritos de la provincia de Chupaca, región Junín.

Que, Huachac está ubicado a 3275 m.s.n.m. y a 22 km al noroeste de la ciudad de Huancayo, capital de la región. Su territorio fue donado por los españoles asentados en Sicaya, luego que estos territorios fueron ocupados al Distrito de Mito y que estos a su vez pertenecían al Hatun Xauxa adscritos al dominio Yauyo, que eran gobernados por los Warochiri.

Que, el Distrito de Huachac se distribuye en 6 anexos: Antapampa chico, Antapampa grande, Chalhuas, Huayao, Marcatuna y Orconcruz, donde en su mayoría se desarrollan actividades de agricultura y ganadería para el sustento local.

Que, el distrito de Huachac posee importantes manifestaciones culturales como la danza de "Los Auquish" que convierten a esta localidad en un destino importante para el turismo local, regional y nacional, donde, además, destacan la fiesta de cruces en mayo, la fiesta en honor al Santo Santiago y Santo Domingo en julio y agosto, respectivamente y la festividad en honor a la Virgen de Cocharcas que se celebra el 8 de setiembre de cada año.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Huachac, de la provincia de Chupaca, región Junín, al conmemorarse este 8 de enero su **OCTOGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Yover Senen Carhuamaca Fernández, alcalde de la Municipalidad Distrital de Huachac, y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas, comunales y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad y bienestar.

Lima, 6 de enero de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/01/2026 14:35:05-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282